



FM-261-2017 4 de abril de 2017

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M.Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M.Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia

Estimada señora:

Mediante oficio VD-563-2017 fechado 13 de marzo de 2017, fui instruido por ese despacho para integrar la Comisión Ad Hoc, a fin de revisar las apelaciones presentados por personas que presentaron el examen General Básico Clínico.

En este oficio se solicitó a esta Comisión Ad Hoc rendir un informe ante el Consejo de la Vicerrectoría de Docencia antes del 18 de abril del 2017, dada la complejidad de la tarea que le atañe a la Comisión, y tomando en cuenta las múltiples ocupaciones de sus integrantes, solicito respetuosamente, una ampliación del plazo fijado para rendir el informe.

Sin otro particular y reiterándole a la señora Vicerrectora los sentimientos de mi consideración y afecto, me suscribo.

Atentamente.

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano

Cc: Archivo CFZ/LBM